

PARROQUIAL

STA. M.ª LA REAL DE LA CORTE

OVIEDO

DOMINGO III DE CUARESMA

En aquel tiempo: Estaba Jesús lanzando un demonio, el cual era mudo; y así que hubo echado el demonio, habló el mudo y se maravillaron las gentes. Mas algunos de ellos dijeron: En virtud de Belzebub, príncipe de los demonios, lanza los demonios. Y otros, por probarle, le pedían señal del cielo. Pero Jesús, penetrando sus pensamientos, les dijo: Todo reino dividido contra sí mismo será desolado y caerá casa sobre casa. Pues si Satanás está también dividido contra sí mismo, ¿cómo ha de subsistir su reino? ya que decís que lanzo yo los demonios por arte de Belzebub. Pues si yo por virtud de Belzebub lanzo los demonios, ¿vuestros hijos por quién los lanzan? Por esto serán ellos jueces de vosotros. Mas si en el dedo de Dios lanzo los demonios, ciertamente el reino de Dios ha llegado a vosotros. Cuando el fuerte armado guarda su atrio, en paz están todas las cosas que posee. Pero si otro más valiente que él asal-

tándole le vence, le quitará todas sus armas en que tanto confiaba y repartirá sus despojos. Quien no está por mí, está contra mí; y quien no recoge conmigo, espárce. Cuando el espíritu inmundo ha salido de un hombre, se va por lugares áridos buscando dónde reposar, y no hallándolo, dice: Me volveré a mi casa de donde salí. Y viniendo a ella la halla barrida y bien adornada. Entonces va y toma consigo otros siete espíritus peores que él; y entrando en esta casa, fija en ella su morada. Con lo que el último estado de aquel hombre viene a ser peor que el primero. Estando diciendo estas cosas, he aquí que una mujer, levantando la voz de en medio del pueblo, exclamó: Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron. Pero Jesús respondió: Bienaventurados más bien los que escuchan la palabra de Dios y la guardan.

(S. Juan, XI, 14-28).

En el endemoniado, ciego y mudo a quien cura nuestro Salvador, reconocen los santos Padres al hombre que gravemente ofende a su Dios. El que habitualmente en pecado mortal vive es esclavo del demonio, no ve el infierno abierto a sus pies, ni la gloria para la que fué criado; no oye la palabra de Dios, ni habla tampoco para implorar misericordia para manifestar sus graves culpas al confesor. Lo que Jesucristo hizo con el endemoniado, sanándole de la triple

dolencia que le aquejaba, eso mismo por su divina gracia hace con el pecador que el enfermo del Evangelio representaba. Tan pronto como recobra el hombre la santa libertad de hijo de Dios, oye con toda claridad su voz y la de su conciencia y la de la Iglesia; ve con los ojos de la fe el cielo con todos sus encantos y el infierno con todos sus horrores; confiesa apenado una y otra vez sus culpas, se entrega a la oración y bendice efusivo las maravillas del Altísimo.

Realmente es asombroso el poder de la gracia de Jesucristo. Deber nuestro es cooperar con El a nuestra salvación. Huyamos de esa indiferencia en que viven muchos cristianos, ya que conduce ella a un estado más lamentable que el del endemoniado, ciego y mudo, y evitemos con la frecuencia de Sacramentos la recaída en el pecado.

Sección catequística

CEREMONIAS DEL BAUTISMO

Tampoco es nueva en la Iglesia de Cristo la ceremonia de imponer el velo blanco a los bautizados. Se remonta a los tiempos apostólicos; pero con la diferencia de que entonces no era un velo, sino un vestido completo, lo que se les ponía en cuyo traje blanco eran inmediatamente confirmados por el orden en que se inscribían sus nombres de cristianos, y, dándoles una vela encendida, se dirigían en procesión al altar, donde recibían la Sagrada Comunión. Y terminaba la ceremonia de este día dando a los recién bautizados leche y miel, para significarles que habían entrado en posesión de la verdadera tierra prometida, antesala de la gloria eterna.

Ese traje blanco lo vestían ocho días seguidos, durante los cuales daban gracias a Dios por el inmenso beneficio de haberlos hecho hijos suyos, y se completaba su instrucción enseñándoles los misterios que no debían conocer entonces los infieles.

La Iglesia, como obra de Dios, en muy poco tiempo, y a pesar de las crueles persecuciones, se extendió tanto, que muy pronto fué preciso separar la Confirmación del Bautismo, porque los Obispos no podían

acudir a todos los sitios donde se bautizaba. Pero aún conserva la Iglesia aquella práctica de dar la vela encendida a la criatura o al padrino, recomendándole que lleve una vida irreprochable y mantenga viva la luz de la fe, para que vaya con todos los santos a celebrar las bodas del Cordero inmaculado.

Finalmente, convertida aquella alma en hija de Dios, y terminadas estas ceremonias, pasa el padre a la Sacristía, donde se inscribe el nombre del nuevo cristiano con todos los datos que se crean necesarios para que, en el transcurso del tiempo, no se confunda con ningún otro.

Es imagen este registro del Libro de la Vida, pues habiendo quedado el alma completamente restaurada, mientras el sacerdote escribe su nombre en ese registro, Dios la inscribe con su mano misericordiosa en el Libro del Cielo. ¡Ojalá que nunca tales almas fueran borradas de tal Libro por nuevos pecados!

Desidia... ¡Pereza!

—¡Cada majadería que se oye!, amigo Anacleto... Figúrate que me encontré con N. y empezamos a hablar de la Cuaresma y de las confesiones, y me dijo tan fresco que él no se ocupaba de esas cosas, *que era buen cristiano y bastaba.*

—¿Y tú qué le contestaste?

—Le dije que pensara un poco los siguientes versitos:

No oyes misa, ni confiesas,
¿y te dices buen cristiano?
¡Átame, amigo, si puedes,
esas moscas por el rabo...

—Dicen que no tienen pecados...
que no roban, ni matan, ni hacen mal a nadie...

—Lo de aquel albañil del cuento, fábula o historia verídica. Amonestado varias veces por su celoso Párroco para que saliera de la pereza o mala costumbre adquirida de no cumplir con el precepto Pascual (era él solo, el único que quedaba en la parroquia), siempre le contestaba chirigotas y majaderías y entre ellas la de que no robaba ni malaba. Necesitó el señor Cura hacer un nicho o hueco en la iglesia para colocar una imagen de un Santo que le habían regalado, y como era el único albañil que allí había, a él le hizo el encargo.

Cumplió el encargo a las mil maravillas. Una vez terminado, quiso probar al señor Cura el efecto que haría, y le dijo que se metiera en el hueco. Quitada la escalera toca a rebato las campanas, acude la gente, creyendo que había alguna cosa extraordinaria y se encuentran con el nuevo santo puesto en aquel nicho.

Nuevo santo, dijo el señor Cura.
—Si es fulano; si es el marido de fulana, el albañil, ¡el borracho!, ¡pendenciero!, ¡blasfemo y perjurador!
—Si le pega cada tolena o paliza a su mujer y a hijos...

—No robo ni mato—dice

Matar, como no sea algún conejo, no lo decimos; pero robar... vale más callar, señor Cura, porque en boca cerrada no entran moscas.

—Sí—dijo otra—, robar no robará cuartos, pero en su oficio es muy tramposo. Y esto, ¿no es robar?—dijo otra más atrevida.

¿A qué seguir?

—Tienes razón. ¿A qué seguir? El orgullo, los vicios, la mala costumbre adquirida, les ha endurecido, ha puesto un callo en sus corazones, más grande y duro que el que tienen en las patas los gallos viejos, y no hay quien les saque del estado lamentable de pecado y enemistad con Dios en

que se hallan, y del peligro a que están expuestos de condenarse para siempre.

Amadísimos lectores: ¿seréis vosotros del número de estos locos? Tiempo de misericordia y perdón es este de Cuaresma; salid de la mala costumbre y abandono adquirido de no acercaros al Santo Tribunal de la Penitencia; acercaos con las disposiciones debidas y, por muy grandes que sean vuestros pecados, obtendréis misericordia y piedad de Dios Nuestro Señor.

¿Y duermes tranquilo?

Nuevamente urge el precepto de cumplir con Pascua. ¿Cuántos años hace que no lo has hecho? Tantos pecados mortales (doblados, porque son dos preceptos) pesan sobre tu conciencia: aparte de otros muchos que, sin duda, habrás cometido: no oír misa, ni rezar, blasfemias, impurezas...

Estos pecados son otras tantas cadenas, que te arrastrarán al infierno, si llegas a morir sin quitarlas. ¿Estás contento en semejante estado? ¿Puedes dormir tranquilo, siendo muy posible que la noche que menos pienses vayas a despertar a los infiernos?

Mira que a Dios no se le engaña.

CAXIGALINES

Solución a la Parada: *Confesión*. Hacedla *prima dos*, lectores; esto es, *con fe* y con las demás disposiciones requeridas.

ACERTIJO

Fuí a lavarme en agua clara
y más manchado volví;
y fué que yo, cosa rara,
en tinta la convertí.

ECOS PARROQUIALES

ECOS PARROQUIALES

Bautizada.—El día 25 del pasado, María Azucena Fernández Artime, nacida el 23, Azcáraga 56.

Proclamados.—Don Pedro Díaz de la Roza, de ésta, con doña Isabel Menéndez Sánchez, de San Julián de los Prados.

Casados.—El día 28 del pasado don José María Suárez, de San Pedro de los Arcos, con doña Joaquina Zuazua Piquero, de ésta. Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos.—El 22 del pasado, don Antonio Méndez Santamarina, de setenta y dos años, Campo de la Vega 6. El 25, don Ruperto Salido Nieto, de cuarenta y nueve años, Azcárraga 36. Recibieron los Auxilios Espirituales. R. I. P. y nuestro pésame a sus familias.

COLECCION DE "LA HOJA PARROQUIAL"

Presentó la del año pasado el niño Manuel González Santamarina. Se le dió el correspondiente premio.

DICE DOÑA TEODOMIRA

—Veo que está usted hoy de mal humor; pero le diré en dos palabras el objeto de mi visita: No le choque que mi niño no vaya a la preparación de primera Comunión, porque va a hacerla con los del colegio de X.

—Yo no me dejo llevar por humores malos ni buenos, señora Teodomira; lo que hago es decir la verdad, según enseña nuestra Madre la Iglesia, a la que todos debemos obedecer, si es que somos católicos algo más que de nombre.

—Es verdad; pero a mí nada me tendrá que decir: yo mando al niño a comulgar a su debido tiempo.

—Cumple usted con lo esencial de la obligación; pero le queda un detalle muy digno de tenerse en cuenta.

Deja usted bastante que desear como feligresa.

—Nunca tal creyere, señor Cura...

—Pues puede creerlo. El buen feligrés ama a su parroquia y a su párroco, y procura inculcar a sus hijos este mismo amor, llevándolos a su iglesia, que es su propio redil, a que les custodie el párroco, que es su propio pastor. Lo cual debe hacerse sobre todo en los actos más solemnes de la vida cristiana cual es el de la primera Comunión.

—Está bien; pero ya ve usted: ~~la~~ hacen allí los demás del colegio, y los preparan muy bien y...

—¡Alto ahí!, señora Teodomira. No admito que en ningún colegio los preparen mejor que en la iglesia parroquial, y ni siquiera tan bien; porque no siempre se encargan de la preparación personas tan capacitadas como, por obligación, debe estarlo el párroco. Los colegios deben sí de prepararlos; pero es en la letra del texto y tienen con ello bastante que hacer. Mas los niños y niñas deben asistir *todos* a las explicaciones y ejercicios espirituales que se dan en la parroquia. Esto es lo que reclaman de consumo el buen sentido y el verdadero catolicismo.

—Pero, al fin, no será ninguna obligación.

—Eso tiene de todo. Por de pronto, los colegios que organizan esas primeras Comuniones vulneran la Constitución 624 de las Sinodales de la Diócesis, que dice: *La primera Comunión general y solemne de los niños queda reservada al párroco.* Y los que los mandan a ellos desoyen la voz del Prelado, que dice: *Nos, aprobándolo el Sínodo, exhortamos a todos a quienes incumbe a que procuren que los niños hagan su primera Comunión en la general que se celebre en su respectiva parroquia.* (Const. 621). Me parece que la cosa está bastante clara.